

SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 189-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez y abogado Richard González Dávila, a la Sesión Ordinaria Administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día Martes 12 de agosto de 2025, a las 11:30, de manera presencial, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de actas administrativas del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL





